

ACTA NUMERO 23-2008

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 11:30 horas del jueves 10 de julio del 2008, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Bachiller Mariesmeralda Arriaga Monterroso, Vocal Cuarto; Bachiller José Juan Vega Pérez, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**, quien suscribe.

Ausente con excusa: Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 23-2008

El Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 23-2008
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 22-2008
- 3º. Informaciones
- 4º. Solicitudes de licencias
- 5º. Nombramientos
 - 5.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.
 - 5.2 Nombramientos por Concurso de Oposición.
 - 5.3 Contratos de Profesores de la Escuela de Estudios de Postgrado.
- 6º. Renuncias
- 7º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 8º. Asuntos Académicos
 - 8.1 Solicitud de revisión del Punto SEPTIMO del Acta No. 22-2008, con relación a estudiantes con octavo ciclo aprobado, que desean asignarse cursos en décimo ciclo de la carrera de Química Biológica.
 - 8.2 Caso del curso de Bioquímica I, impartido en la Escuela de Vacaciones de Junio 2008.
 - 8.3 Solicitud de modificación temporal de los aspectos que se incluyen en la elaboración del anteproyecto de tesis, para los estudiantes de la carrera de Química Biológica.
 - 8.4 Resultados de los Concursos de Oposición para el segundo semestre del 2008.
- 9º. Asuntos Varios
 - 9.1 Seguimiento a Recurso de Apelación presentado por la Licda. Claudia Cortéz.

- 9.2** Solicitud de cambio de horario de labores para personal docente de la Escuela de Química Biológica.
 - 9.3** Seguimiento a solicitud de cambio de horario de labores del Lic. Gerardo Arroyo.
 - 9.4** Nombramiento de Jefes Interinos de la Escuela de Química Biológica.
 - 9.5** Solicitud para repetir el calendario de actividades del segundo semestre 2008.
 - 9.6** Nombramiento de Licda. Lilian Raquel Irving Antillón, M.A., Vocal Primero de Junta Directiva, como Decana en funciones.
- 10º.** Asuntos Administrativos
- 10.1** Autorización para compra de vehículo para el uso de las Unidades de Investigación de la Facultad.
- 11º.** Audiencias
- 11.1** Licda. Silvia Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición.
- 12º.** Acto de Entrega de la Revista Científica de la Facultad, Edición Especial.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 22-2008

Junta Directiva dio por recibida el Acta Número 22-2008 y **acuerda** aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 Del Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad.

3.1.1 Informa que en la sesión del Consejo Superior Universitario del día 09 de julio del 2008, se trató el tema relacionado con la solicitud de convocatoria a Elección de Vocal Segundo de la Facultad, indica que dicho punto generó un poco de polarización entre el sector estudiantil y el sector de profesores representantes ante dicho Organismo, por lo que se acordó que el Consejo Superior Universitario solicitara a la brevedad posible los dictámenes correspondientes, a las instancias de orden jurídico a las cuales se les realizó la consulta con relación a la Elección de Vocales Primero y Segundo ante las Juntas Directivas de las Facultades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Lo anterior para que dentro de un mes, con las respuestas con que se cuenten, se vuelve a tocar dicha temática.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.2 Informa que el Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios, Rector de la Universidad de San Carlos, lo delegó para representarlo en la XIII Reunión de la Asociación Internacional de Universidades, que se llevará a cabo en Holanda del 15 al 18 julio del presente año. Agrega que en Rectoría se le autorizó la erogación de los fondos para la inscripción, viáticos y boleto aéreo correspondiente.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones Generales.

3.2.1 Se conoce oficio Ref.CEDE.256.07.08 de fecha 01 de julio de 2008, suscrito por la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, M.A., Coordinadora del Programa de Formación Docente de la Facultad, por medio del cual informa que del 07 al 11 de julio del presente año, se estará desarrollando el curso taller: "El Currículo en el Aula Universitaria", dirigido a los Profesores de esta Unidad Académica. Indica que dicho curso tendrá como objetivo ayudar proactivamente al desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como a la continuación del proceso de homologación de créditos académicos.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 Se conoce oficio REF.EQB.440-2,008 de fecha 27 de junio de 2008 y recibido el 01 de julio del mismo año, suscrito por el Lic. Osberth Morales Esquivel, Profesor Titular del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual presenta el informe de actividades de su participación en el curso "Temas Selectos en Sistemática y Biodiversidad de Hongos", realizado del 26 de mayo al 13 de junio del año en curso, en el Instituto de Ecología, A.C. -INECOL-, Xalapa, Veracruz, México.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.3 Se conoce oficio A-536-2008/203CP de fecha 26 de junio de 2008, y recibido el 03 de julio del mismo año, suscrito por el Lic. William Gómez Díaz, Auxiliar de Auditoría, con el visto bueno del Lic. José Estuardo Hernández Estrada, Coordinador Área de Campo y el Lic. Abel Estuardo García Gaitán, Auditor General, por medio del cual ratifica la responsabilidad directa que se estableció en el Informe A-825-2007/090CP al Ing. Agr. Jorge Mario Vargas Ponce, Profesor Titular II de esta Facultad, por no haber tenido las precauciones del caso para resguardar la cámara y se elabora la solicitud Registro Contable No. A-049-2008, por medio de la cual se requiere al Departamento de Contabilidad el cargo contable en cuenta de deudores.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 Se conoce oficio Ref.C.T.2.7.08 de fecha 01 de julio de 2008, suscrito por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, y dirigido a los Profesores Titulares de esta Unidad Académica, por medio del cual invita a la entrega oficial a la Junta Directiva de la Facultad, de la Revista Científica, Edición Especial, el día jueves 10 de julio del presente año, de 15:30 a 18:30 horas. Actividad que se realizará en el Auditorium Carlos E. Ruano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de San Carlos.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.5 Se conoce oficio de fecha 25 de junio de 2008, suscrito por la Sra. Hilda Rivera, Gerente del Proyecto JADE, y dirigido al Dr. Oscar Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, por medio del cual le presenta algunos ejemplares del Informe de Labores 2007 del Proyecto JADE "Justicia Ambiental, Empoderamiento Comunitario y Equidad Social para la Conservación de la Región Sarstún-Motagua".

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.6 Se conoce oficio de fecha 02 de junio de 2008 y recibido el 04 de julio del mismo año, suscrito por la Licda. Antonieta Rodas Retana, Coordinadora del LENAP, y dirigido al Dr. Oscar Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, por medio del cual presenta el informe de su participación en el Taller de Enfermedades Tropicales Transmisibles en América Latina y el Caribe, realizado del 22 al 25 de abril del presente año, en la ciudad de Quito, Ecuador.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.7 Se conocen oficios F147-U05-N00270 de fecha 07 de julio de 2008, suscritos por el Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Secretario General de la Universidad de San Carlos, y dirigidos al Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo, Director General Financiero, por medio de los cuales le presenta los Acuerdos de Rectoría No.1464-2008 y 1463-2008, por medio de los cuales se autoriza a la Dirección General Financiera, cubrir el valor del boleto aéreo, clase económica, Guatemala-Bogotá, Popayán-Guatemala, al Lic. Rafael Ávila Santa Cruz y a la Br. Ana Silvia Morales, para participar en el Curso Teórico Práctico de Morfología Polínica y Aplicación de la Palinología.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.8 Se conoce oficio de fecha 08 de julio de 2008, suscrito por los estudiantes Andrea Noelle Paíz Estévez y José Juan Vega Pérez, por medio del cual presentan el informe de actividades realizadas de su participación en la Convención TROPICO2008, realizada en la ciudad de La Habana, Cuba del 16 al 20 de junio del presente año.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

SOLICITUDES DE LICENCIA

4.1 Junta Directiva con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder **licencia SIN goce de sueldo a:**

4.1.1 LIC RONY ESTUARDO AYALA JIMENEZ, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR VI 8HD** del Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química, plaza No. 22, Partida Presupuestal 4.1.06.2.08.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008. El Licenciado Ayala Jiménez, solicita licencia para realizar estudios de posgrado en la Universidad de la

Habana, en la modalidad de investigación, con estancias de dos meses en Cuba y el resto del año en Guatemala, en Química Analítica, Ciencia de los Materiales en el marco del Convenio Andrés Bello.

4.1.2 LICDA. JULIETA EUGENIA ORTIZ CHACON DE GARCIA, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR II 8HD** del Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química, plaza No. 69, Partida Presupuestal 4.1.06.2.08.011, durante el período comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre del 2008. La Licenciada Ortiz Chacón de García, solicita licencia para concluir la elaboración de Informe Final de Tesis del Doctorado en Ciencia de Alimentos de Purdue, Indiana, USA.

4.1.3 BR. STEPHANY WALESKA SANCHEZ OVANDO, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD** del Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, plaza No. 23, Partida Presupuestal 4.1.06.2.12.011, durante el período comprendido del 07 de julio al 31 de diciembre del 2008. La Bachiller Sánchez Ovando, solicita licencia para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

4.1.4 LICDA. JULIA AMPARO GARCIA BOLAÑOS, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR II 1HD de sus cinco horas diarias de contratación** de la Escuela de Química Farmacéutica de la Facultad, plaza No. 41, Partida Presupuestal 4.1.06.2.06.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008. La Licenciada García Bolaños, solicita licencia para ocupar otra plaza en la Facultad de Agronomía.

4.1.5 BR. SILVIA LUCRECIA OLIVA FLORES, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD** del Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, plaza No. 31, Partida Presupuestal 4.1.06.2.11.011, durante el período comprendido del 07 de julio al 31 de diciembre del 2008. La Bachiller Oliva Flores, solicita licencia para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

4.1.6 LICDA. CARLA FABIOLA ALVARADO SANCHEZ, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR I 4HD** del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, plaza No. 19, Partida Presupuestal 4.1.06.2.05.011, durante el período comprendido del 14 de julio al 31 de diciembre del 2008. La Licenciada Alvarado Sánchez, solicita licencia para ocupar otra plaza en el Programa de EDC de la Facultad.

4.1.7 LIC. JULIO ENRIQUE MORALES CAN, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE LABORATORIO III 4HD** del Herbario del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, plaza No. 14, Partida Presupuestal 4.1.37.3.13.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008. El Licenciado Morales Can, solicita licencia para ocupar otra plaza en el CECON.

4.1.8 SEÑORA LILLIAN LISSETTE ZEPEDA DE TARACENA, para que se ausente de sus labores como **SECRETARIA I 4HD** Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos –CEGIMED-, plaza No. 03, Partida Presupuestal 4.1.06.2.06.011, durante el período comprendido del 16 de julio al 31 de diciembre del 2008. La Señora Zepeda de Taracena solicita licencia por asuntos personales.

4.2 Se conoce oficio de fecha 08 de junio de 2008 y recibido el 16 del mismo mes, suscrito por el Lic. Igor Iván Slowing Umaña, Profesor Titular del Departamento de Química Orgánica, por medio del cual informa que en el mes de mayo del presente año, concluyó sus estudios de Doctorado con Especialidad en Química Orgánica, en la Universidad Estatal de Iowa de Ciencia y Tecnología. Por lo anterior manifiesta su agradecimiento por la ayuda becaria que le fuera concedida durante el período que cubrieron sus estudios de doctorado, así mismo indica que a partir del 01 de junio del presente año se modifique su licencia actual en el sentido que sea sin goce de sueldo y sin goce de ayuda becaria. El Licenciado Slowing Umaña solicita licencia sin goce de sueldo y sin ayuda becaria del 01 de junio de 2008 al 30 de mayo de 2010 para realizar una pasantía post-doctoral, en el Laboratorio Nacional sede Ames del Departamento de Energía de los Estados Unidos.

b) Al respecto se conoce providencia DEQ.No.252.07.2008 de fecha 03 de julio de 2008, suscrita por el Lic. Jhoni Alvarez Castañeda, Director de la Escuela de Química, por medio del cual indica que dicha Dirección no tiene ningún inconveniente en que se autorice la licencia solicitada por el Licenciado Slowing Umaña.

c) Asimismo, se conoce providencia DQO.02.1.44 de fecha 26 de junio de 2008, suscrita por la Licda. Diana Pinagel Cifuentes, Jefa del Departamento de Química Orgánica, por medio de la cual informa que dicha Jefatura no tiene ningún inconveniente en acceder a la solicitud del Licenciado Slowing Umaña.

Junta Directiva después de amplia discusión **acuerda**, modificar el punto CUARTO, Inciso 4.1 del Acta No. 42-2007 de su sesión celebrada el 25 de octubre del 2007, el que quedará de la siguiente manera:

“CUARTO: SOLICITUDES DE LICENCIA

Junta Directiva con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder **licencia SIN goce de sueldo a:**

4.1 LIC. IGOR IVAN SLOWING UMAÑA, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR III 8HD** del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química de la Facultad, plaza No. 48, Partida Presupuestal 4.1.06.2.08.011, durante el período comprendido del 01 de junio al 31 de diciembre del año 2008. El Licenciado Slowing Umaña, solicita licencia para realizar una pasantía post-doctoral, en el

Laboratorio Nacional sede Ames del Departamento de Energía de los Estados Unidos.

QUINTO

NOMBRAMIENTOS

5.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

5.1.1 LICDA. MARIA EUNICE ENRIQUEZ COTTON, para laborar en el Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, como **PROFESOR TITULAR II 4HD**, con un sueldo mensual de Q4,300.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008, con un horario de 12:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, para ejecutar Programas de Investigación Científica en el Area de Biología, para ello se hará planificación y análisis de gabinete, así como evaluaciones de campo según viajes programados, ejecutar programas de investigación científica en el área de comunidades naturales, planificación de gabinete y campo, organizar, desarrollar y ejecutar, según estándares técnicos la información biológica disponible, empleando el equipo de computación de la Unidad, con cargo a la partida 4.1.37.3.13.011, plaza No. 31. Se nombra a la Licenciada Enriquez Cotton, en sustitución del Lic. Ismael Ponciano Gómez, por jubilación.

5.1.2 LIC. JULIO ENRIQUE MORALES CAN, para laborar en el Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,908.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para ejecutar Programas de Investigación Científica en el Area de Botánica, para ello se hará planificación y análisis de gabinete, así como evaluaciones de campo según viajes programados, ejecutar programas de investigación científica en el área de comunidades naturales, planificación de gabinete y campo, organizar, desarrollar y ejecutar, según estándares técnicos la información biológica disponible, empleando el equipo de computación de la Unidad, con cargo a la partida 4.1.37.3.13.011, plaza No. 47. Se nombra al Licenciado Morales Can, en sustitución del Lic. Ismael Ponciano Gómez, por jubilación.

5.1.3 LIC. LEONEL GUSTAVO HERNANDEZ MORALES, para laborar en el Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,908.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008, con un horario de 12:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, para ejecutar Programas de Investigación Científica, para ello se hará planificación y análisis de gabinete, así como evaluaciones de campo según viajes programados, ejecutar programas de investigación científica en el área de comunidades naturales, planificación de gabinete y campo, organizar, desarrollar y ejecutar, según estándares

técnicos la información biológica disponible, empleando el equipo de computación de la Unidad, con cargo a la partida 4.1.37.3.13.011, plaza No. 09. Se nombra al Licenciado Hernández Morales, en sustitución del Lic. Ismael Ponciano Gómez, por jubilación.

5.1.4 BR. AURA ISABEL OSORIO FIGUEROA, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,432.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Química General II, para estudiantes de las cinco carreras de la Facultad, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 25. Se nombra a la Bachiller Osorio Figueroa, en sustitución del Br. Eder Estuardo Flores Marroquín, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

5.1.5 BR. MARIA ISABEL ALVARADO BELTRAN, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,432.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008, con un horario de 09:30 a 13:30 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Química Orgánica II, a dos grupos de estudiantes de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 30. Se nombra a la Bachiller Alvarado Beltrán, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

5.1.6 BR. WILLIAM RICARDO QUIROA HERNANDEZ, para laborar en el Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,600.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008, con un horario de 16:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Físicoquímica II y Análisis Instrumental II, para estudiantes de la carrera de Químico, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 47. Se nombra al Bachiller Quiroa Hernández, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

5.1.7 BR. BYRON FRANCISCO FUENTES JUAREZ, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,432.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008, con un horario de 09:30 a 13:30 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Química Orgánica II, a dos grupos de estudiantes de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 56. Se nombra al Bachiller Fuentes

Juárez, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

5.1.8 BR. JAVIER ESTUARDO ALVAREZ PEREZ, para laborar en el Laboratorio Monitoreo del Aire de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,600.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008, con un horario de 07:00 a 11:00 horas de lunes a viernes, para realizar muestreo y análisis fisicoquímicos de los parámetros medidos en el Laboratorio de Monitoreo del Aire de la Escuela de Química, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 86. Se nombra al Bachiller Alvarez Pérez, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

5.1.9 LICDA. MARIA EUGENIA PAREDES SANCHEZ DE JUAREZ, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR TITULAR IV 1HD**, con un sueldo mensual de Q1,300.00, durante el período comprendido del 01 de julio del 2008 a indefinido, únicamente durante el segundo semestre de cada año, con un horario de 13:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir el curso de Administración de Laboratorios, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 22. Se nombra a la Licenciada Paredes Sánchez de Juárez, por ampliación de horario.

5.1.10 LICDA. INGRID ROSIBEL LOPEZ VALENZUELA, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,908.00, durante el período comprendido del 07 de julio al 31 de diciembre del 2008, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir docencia y laboratorio del curso de Parasitología, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 67. Se nombra a la Licenciada López Valenzuela, por creación de la plaza.

5.1.11 BR. CLAUDIO ARAFAT GALVEZ SAGASTUME, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,600.00, durante el período comprendido del 07 de julio al 31 de diciembre del 2008, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir laboratorios de los cursos de Química Clínica II y Gerencia de la Calidad, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 27. Se nombra al Bachiller Gálvez Sagastume, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

5.2 Nombramientos por Concurso de Oposición.

Junta Directiva de conformidad con los resultados de los Concursos de Oposición y con base en lo establecido en los artículos 14 y 39 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y en el Artículo 15 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares **acuerda nombrar a :**

5.2.1 BR. LIZ MARIANA JEREZ MEZA, para laborar en la Unidad de Informática y

Biometría del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,432.00, durante el período comprendido del 01 de julio del 2008 al 31 de diciembre del 2009 (**Tesorería de la Facultad, informó que la Bachiller Jerez Meza, laboró en el primer semestre del 2008 como Auxiliar de Cátedra I**), con un horario de 08:00 a 12:00 horas, para auxiliar los cursos de Bioestadística en la Unidad de Informática y Biometría y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.011, plaza No. 09. Asimismo, si se interpusiese recurso de apelación en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares.

5.3 Contratos de Profesores de la Escuela de Estudios de Postgrado.

Junta Directiva considerando la propuesta presentada por la Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad **acuerda, nombrar a:**

5.3.1 ING. BENJAMIN ORELLANA CALDERON, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD** fuera de carrera de la Maestría en Gestión de Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC- de la Facultad, con un sueldo mensual de Q3,192.00, durante el período comprendido del 01 de abril al 30 de junio del año 2008, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir **el curso de Sistemas de Calidad IV** en la Maestría en Gestión de Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC-, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.022, plaza No. 08.

SEXTO

RENUNCIAS

Se conoce providencia PROV.DEQ.No.243.07.2008 de fecha 02 de julio de 2008, suscrita por el Lic. Jhoni Alvarez Castañeda, Director de la Escuela de Química, por medio del cual somete a consideración de Junta Directiva de la Facultad, la solicitud de aceptación de renuncia irrevocable al cargo de Profesor Titular de la Escuela de Química, presentada por el Dr. Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi.

Junta Directiva acuerda, aceptar la renuncia presentada por el **DR. ALFREDO SALVADOR GÁLVEZ SINIBALDI**, al puesto de **PROFESOR TITULAR III TC** del Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química, a partir del 01 de julio de 2008. Asimismo, agradecer al Doctor Gálvez Sinibaldi, el tiempo de servicio prestado a esta Unidad Académica, período en el cual mostró una gran vocación para la docencia y la investigación.

SEPTIMO

AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

7.1 Se conoce oficio REF.DEN.105.07.08 de fecha 08 de julio de 2008, suscrito por la Licda. Silvia Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición, por medio del cual solicita autorización para la erogación de Q.300.00 de la partida de “Atención y Protocolo” de Administración Central de la Facultad, para elaborar una plaqueta que se otorgará al Dr. Hernán Delgado en el Acto Académico que se realizará en conmemoración del XC Aniversario de Fundación de la Facultad.

Junta Directiva como un reconocimiento al apoyo que el Instituto de Centroamérica y Panamá –INCAP-, ha brindado a esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar la erogación de Q.300.00 de la partida de Atención y Protocolo de Administración Central de la Facultad, para la elaboración de una plaqueta que se otorgará al Dr. Hernán Delgado, en el Acto Académico que se realizará en conmemoración del XC Aniversario de Fundación de la Facultad.

7.2 Se conoce oficio de fecha 08 de julio de 2008, suscrito por las estudiantes Alejandra Mazariegos Barahona, Lesly Yohana Villeda y Rita María Miranda Ovalle, de la carrera de Química Farmacéutica, por medio del cual solicitan una ayuda económica consistente en Q.1,000.00 para cada una, para cubrir los gastos que les ocasionará su participación en el VIII Congreso de Farmacología y Terapéutica (CENTROFARMACOL 2008) y II Taller de Servicios Farmacéuticos Clínicos (SERVIFARMA 2008) a realizarse del 26 al 29 de noviembre de 2008 en el Centro de Convenciones “Bolívar” en la ciudad de Santa Clara, Cuba.

Junta Directiva como una forma de estimular y apoyar la participación de estudiantes de esta Unidad Académica en actividades de actualización, **acuerda:**

7.2.1 Autorizar una ayuda económica consistente en Q.1,000.00 de la partida 4.1.06.1.01.4.19, para cada una de las estudiantes Alejandra Mazariegos Barahona, Lesly Yohana Villeda y Rita María Miranda Ovalle, de la carrera de Química Farmacéutica, para cubrir los gastos de inscripción, hospedaje, alimentación y transporte interno, que les ocasionará su participación en el VIII Congreso de Farmacología y Terapéutica (CENTROFARMACOL 2008) y II Taller de Servicios Farmacéuticos Clínicos (SERVIFARMA 2008) a realizarse del 26 al 29 de noviembre de 2008 en el Centro de Convenciones “Bolívar” en la ciudad de Santa Clara, Cuba.

7.2.2 Instruir a las estudiantes Mazariegos Barahona, Villeda y Miranda Ovalle, de la carrera de Química Farmacéutica, para que se presenten a la Tesorería de esta Facultad, para iniciar con los trámites correspondientes para la obtención de la ayuda económica y posterior liquidación de la misma.

7.3 **Junta Directiva** tomando en cuenta que en la semana del 07 al 11 de julio del presente año, se llevó a cabo el Curso Taller “El Currículo en el Aula Universitaria”,

dirigido a los Profesores de esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar la erogación de Q.125.00 de la partida de "Atención y Protocolo" de Administración Central, para cubrir gastos de alimentación para los asistentes a dicho evento.

OCTAVO

ASUNTOS ACADÉMICOS

8.1 Solicitud de revisión del Punto SEPTIMO del Acta No. 22-2008, con relación a estudiantes con octavo ciclo aprobado, que desean asignarse cursos en décimo ciclo de la carrera de Química Biológica.

Se conoce oficio REF.EQB.485-2,008 de fecha 09 de julio de 2008, suscrito por la Licda. Vivian Matta, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual solicita revisión del Punto SEPTIMO, Inciso 7.3 del Acta No. 22-2008 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el día 01 de julio del presente año. Así mismo de concederse la revisión, solicita reconsiderar la autorización otorgada a los estudiantes a fin de garantizar el rendimiento académico y la excelencia académica, que es el objetivo primordial. Lo anterior fundamentado en las consultas realizadas a los profesores de décimo ciclo de la carrera de Química Biológica, sobre la conveniencia de dicha solicitud, siempre desde el punto de vista académico. Adjunta el expediente correspondiente con las respuestas de los docentes, principalmente en lo referente a no autorizar la asignación del curso de Nosocomiales y el curso de Antimicrobianos.

Junta Directiva tomado en cuenta que se cumplen los requisitos correspondientes del Pensum de Estudios de la Carrera de Química Biológica, según Punto DECIMO del Acta No. 31-2006 de sesión celebrada por Junta Directiva el 10 de agosto de 2006, y luego de amplia discusión, y con un voto razonado por parte de la Licda. Liliana Vides de Urizar, Vocal Segundo, **que literalmente dice**

"La Licda. Vides hace constar que no está de acuerdo con la presente resolución, ya que deberían de tomarse en cuenta los aspectos académicos enviados por la Escuela, considera que la decisión perjudica la formación profesional de los estudiantes al no tener los conocimientos fundamentales para desempeñarse satisfactoriamente en los cursos del 10º. Ciclo. (f) acuerda:

8.1.1 Acceder a la revisión del Punto SEPTIMO, Inciso 7.3 del Acta No. 22-2008 de su sesión celebrada el 01 de julio de 2008.

8.1.2 Dejar en firme lo acordado por este Organo de Dirección, según Punto SEPTIMO, Inciso 7.3 del Acta No. 22-2008 de su sesión celebrada el 01 de julio de 2008, por lo que los estudiantes que plantearon la solicitud de asignarse cursos del décimo ciclo, lo pueden realizar según lo consideren adecuado.

8.1.3 Encomendar a la Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, para que a la brevedad posible se evalúe y se

presente una propuesta a este Organismo, con relación a las modificaciones que sean necesarias y correspondientes a los requisitos de los cursos del décimo ciclo y otros cambios del pensum de la carrera de Química Biológica que considere convenientes.

8.2 Caso del curso de Bioquímica I, impartido en la Escuela de Vacaciones de junio 2008.

a) Se conoce oficio REF.EQB.484-2,008 de fecha 09 de julio de 2008, suscrito por la Licda. Vivian Matta, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual informa que dicha Dirección, NO avala el curso de Bioquímica I impartido en la Escuela de Vacaciones de Junio 2008. Lo anterior debido a que todavía no tiene respuesta oficial por parte de la Licda. Alba Marina Valdés de García, Jefa del Departamento de Bioquímica, con relación a la autorización indicada al Lic. Rodolfo Orozco, Coordinador de la Escuela de Vacaciones de Junio 2008.

b) Se conoce oficio Ref.EQB.456-2,008 de fecha 01 de julio de 2008, suscrito por la Licda. Alba Marina Valdés de García, Jefa del Departamento de Bioquímica, y dirigido al Lic. Rodolfo Orozco, Coordinador de la Escuela de Vacaciones de Junio 2008, por medio del cual le informa que dicha Jefatura autorizó la impartición del curso de Bioquímica I en la Escuela de Vacaciones de Junio 2008, únicamente para los estudiantes que previamente habían aprobado el Laboratorio de acuerdo a la Normativa de Evaluación, proponiendo como profesora de dicho curso a la Licda. Evelyn Piedrasanta y como Auxiliar de Cátedra a la Br. Vilma Samol.

Junta Directiva luego de amplia discusión **acuerda**, instruir a la Licda. Alba Marina Valdés de García, Jefa del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, para que a la brevedad posible se comunique por los medios correspondientes, con la Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, para aclarar lo concerniente a la autorización para impartir el curso de Bioquímica I en la Escuela de Vacaciones de Junio 2008.

8.3 Solicitud de modificación temporal de los aspectos que se incluyen en la elaboración del Anteproyecto de Tesis para los estudiantes de la carrera de Química Biológica.

Se conoce oficio REF.EQB.482-2,008 de fecha 08 de julio de 2008, suscrito por la Licda. Vivian Matta, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual solicita autorización para realizar una modificación temporal de los aspectos que se incluyen en la elaboración del Anteproyecto de Tesis para los estudiantes de la Carrera de Química Biológica, de tal manera que se incluyan los siguientes: Título, Planteamiento del Problema, Objetivos, Número de Muestra y diseño del estudio, Plan de acción y Bibliografía. Dicho cambio se solicita de julio a noviembre del presente año, período en el cual se realizará una evaluación y de ser positiva se solicitará como una modificación en forma definitiva.

Junta Directiva acuerda, solicitar a la Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, ampliar la información con relación al detalle del contenido que se le solicitará a los estudiantes, así como la forma de evaluar cada uno de los aspectos indicados en su solicitud. De la misma forma ampliar la información con relación a la diferencia que estos aspectos tendrán con los que se presentarán en el Protocolo correspondiente.

8.4 Resultados de los Concursos de Oposición para el Segundo Semestre del 2008.

Junta Directiva, conoce las Actas presentadas por los Jurados de los Concursos de Oposición y con base en la Convocatoria a Concursos de Oposición, contenida en el **Punto NOVENO del Acta No. 10-2008** de su sesión celebrada el 27 de marzo del 2008 y lo establecido en el Artículo 39 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y en los Artículos 14 y 15 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda:**

8.4.1 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS Y BIOLÓGICAS (IIQB)

Un (1) Auxiliar de Cátedra I 4HD, del 01 julio de 2008 al 30 de junio del 2010, con un horario de 08:00 a 12:00 horas y un sueldo mensual de Q2,432.00, para auxiliar los cursos de Bioestadística en la Unidad de Informática y Biometría y otras actividades inherentes al cargo. **ADJUDICAR LA PLAZA A LA BR. LIZ MARIANA JEREZ MEZA.**

NOVENO

ASUNTOS VARIOS

9.1 Seguimiento a Recurso de Apelación presentado por la Licda. Claudia Cortéz.

Se conoce oficio Of.Ref.R.473-06-2008 de fecha 24 de junio de 2008 y recibido el 08 de julio del mismo año, suscrito por el Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios, Rector de la Universidad de San Carlos, por medio del cual de conformidad con lo establecido en el artículo CUARTO del Reglamento de Apelaciones, se concede audiencia por el plazo de TRES DÍAS, a la Licda. Claudia Cortéz Dávila, para que exprese agravios y a la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para que exponga lo que considere conveniente. Asimismo, si el apelante o la autoridad tuviesen pruebas que rendir, podrán pedir la recepción de ellas.

Junta Directiva acuerda, informar al Licenciado Carlos Estuardo Gálvez Barrios, Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que en lo que se refiere al Recurso de Apelación presentado por la Licda. Claudia Verónica Violeta Cortéz Dávila, Profesora Titular de esta Facultad, en contra del Punto DECIMO, Inciso 10.1 del Acta No. 14-2008, de su sesión celebrada el 25 de abril del 2008; ya fue presentado un informe circunstanciado, enviado según oficio Ref. No.F.794.05.08 de fecha 29 de mayo de 2008 y recibido el 03 de junio del 2008 por Rectoría, Secretaría, Consejo

Superior, por lo que este Organismo de Dirección, ya no considera necesario agregar más información al respecto.

9.2 Solicitud de cambio de horario de labores para personal docente de la Escuela de Química Biológica

Junta Directiva a solicitud de la Licda. Vivian Matta, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, contenida en oficio REF.EQB.476-2,008 de fecha 07 de julio de 2008, **acuerda**, autorizar cambio de horario de labores durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008, para las siguientes plazas:

DOCENTE	PLAZA	HORARIO ACTUAL	CAMBIO DE HORARIO SOLICITADO
Licda. María del Carmen Bran González	Profesora Titular X	12:00 a 20:00	10:00 a 18:00
MSc. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García	Profesora Titular X	14:00 a 19:00	14:30 a 19:30
Br. César Conde Pereira	Auxiliar de Cátedra II	14:00 a 18:00	15:00 a 19:00
Licda. Amanda Elisa Gálvez Figueroa de Matheu	Profesor Titular I	11:30 a 19:30	Lunes, martes, miércoles y viernes de 09:00 a 17:00 horas. El día jueves queda con horario normal de 11:30 a 19:30 horas.
Dra. Ingrid Patricia Saravia Otten	Profesor Titular III	10:00 a 18:00	11:30 a 19:30
Dr. Roberto Enrique Flores Aarhus	Profesor Titular II	15:30 a 17:30	Miércoles 16:00 a 18:00 Viernes de 11:00 a 19:00
Lic. Osberth Isaac Morales Esquivel	Profesor Titular I	13:00 a 19:00	12:00 a 18:00
Plaza No. 57 (por Licencia de Licda. Rosario Hernández)	Profesor Interino	14:00 a 18:00	15:00 a 19:00

9.3 Seguimiento a solicitud de cambio de horario de labores del Lic. Gerardo Arroyo.

Se conoce oficio REF.EQB.481-2,008 de fecha 08 de julio de 2008, suscrito por la Licda. Vivian Matta, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual como respuesta a lo planteado en el Punto OCTAVO, Inciso 8.1 del Acta No. 21-2008, con relación a la solicitud de cambio de horario del Lic. Gerardo Arroyo, informa que debido a la ausencia por enfermedad de la Licda. María Eugenia Paredes, las atribuciones del personal de Citohistología debieron de ser modificadas, de tal forma que el Lic. Arroyo, estará ocupando interinamente el puesto de Jefe a.i. de dicho Departamento, así mismo impartirá el curso de Citohistología Humana.

Junta Directiva tomando en cuenta la información proporcionada por la Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, **acuerda:**

9.3.1 Autorizar cambio de horario de labores al Lic. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Profesor Titular de la Escuela de Química Biológica, de 11:30 a 19:30 horas por el de 08:00 a 16:00 horas, con vigencia del 08 de enero al 31 de diciembre de 2008.

9.3.2 Encomendar a la Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, para que las solicitudes de cambio de horario del personal docente, que labora en dicha Escuela, se realicen con la debida antelación.

9.4 Nombramiento de Jefes Interinos de la Escuela de Química Biológica.

Junta Directiva tomando en cuenta la propuesta presentada por la Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica y con el visto bueno del Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, **acuerda:**

9.4.1 Nombrar como Jefe Interino del Departamento de Citohistología, al Lic. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc., en el período del 08 de julio hasta que finalice la suspensión por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, de la Licda. María Eugenia Paredes Sánchez.

9.4.2 Nombrar como Jefa Interina del Departamento de Bioquímica, a la Dra. Ingrid Patricia Saravia Otten, en el período del 01 de julio hasta que finalice la suspensión por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, de la Licda. Alba Marina Valdés de García.

9.5 Solicitud para repetir el calendario de actividades del segundo semestre del 2008.

Se conoce oficio de fecha 01 de julio de 2008, suscrito por la Dra. Amarillis Saravia Gómez, Coordinadora General del I Congreso Internacional de Farmacología y Terapéutica, por medio del cual solicita que se repita el Calendario de Actividades del Segundo Semestre del presente año, de tal forma de incluir en el mismo la programación del I Congreso Internacional de Farmacología y Terapéutica.

Junta Directiva acuerda, instruir a la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, M.A., Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, para que a la brevedad posible, elabore y divulgue una circular, dirigida a toda la comunidad facultativa, con relación a los cambios presentados para el Calendario de Actividades del Segundo Semestre de 2008, principalmente en lo referente a la realización del Foro Social de las Américas, I Congreso Internacional de Farmacología y Terapéutica, fecha de inicio de clases, y otras que considere convenientes.

9.6 Nombramiento de Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero de Junta Directiva, como Decana en funciones.

Junta Directiva con base al Artículo 22 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), y tomando en cuenta que el Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, representará al Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios, Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la XIII Reunión de la Asociación Internacional de Universidades, que se llevará a cabo en Holanda, del 15 al 18 julio del presente año, **acuerda**, nombrar como Decana en funciones a la Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, M.A., Vocal Primero de Junta Directiva de la Facultad, en el período comprendido del 14 al 18 de julio de 2008.

DECIMO

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

10.1 Autorización para compra de un vehículo para uso de las Unidades de Investigación de la Facultad.

Junta Directiva con base en el Sistema Integrado de Compras y tomando en cuenta la solicitud presentada por el Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad y ante la necesidad de contar con un medio de transporte para realizar trabajo de campo para el desarrollo de los Proyectos de Investigación, que se llevan a cabo en esta Unidad Académica **acuerda**:

10.1.1 Autorizar la erogación de Q127,270.91 (valor sin IVA), de la partida 4.1.06.3.14.3.25 del Subprograma Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, para la compra de un vehículo tipo Pick-Up doble cabina, doble tracción, el cual será de utilidad para las Unidades de Investigación adscritas al Instituto, para la realización de las actividades de trabajo de campo propias de los investigadores.

10.1.2 Instruir al Dr. Jorge Luís De León Arana, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, que elabore un instructivo para regular la utilización del vehículo indicado según el inciso anterior. Dicho instructivo deberá basarse en las leyes y reglamentos universitarios, y deberá presentarse ante este Organo de Dirección para su conocimiento y aprobación, en fecha que no exceda el día 12 de agosto del presente año.

DECIMOPRIMERO

AUDIENCIAS

11.1 A Licda. Silvia Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición.

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a la Licda. Silvia Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición.

Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad: le solicita información con relación al proceso de modificación del pensum de la carrera de Nutricionista.

Licda. Silvia Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición: Informa que el proceso ya esta culminado en la etapa de formulación, falta la etapa de aprobación.

Indica que los estudiantes han estado informados de dicho proceso y que se ha tenido aceptación por parte de ellos.

Doctor Cóbar Pinto: globalmente como son los cambios.

Licenciada Rodríguez de Quintana: los cambios han surgido como un proceso desde el año 2000, en donde se han realizado varias actividades con estudiantes y docentes, donde se han propuesto modificaciones necesarias. En general lo primero es adecuarse a la reglamentación de la Evaluación Terminal, ya que actualmente los estudiantes sólo pueden realizar dos EPS. Por lo que la principal modificación es dejar solo el EPS obligatorio en nutrición comunitaria. Respondiendo así a la política de la Universidad, con relación a problemas de nutrición y alimentación que pueden aquejar a la población guatemalteca más necesitada. Por lo anterior el EPS de Nutrición Clínica no se eliminó totalmente, por lo que para las competencias en esa área se logró correr algunos cursos y fusionar otros. Así como adecuarse al sistema de créditos de la Facultad.

Br. José Juan Vega Pérez, Vocal Quinto: no han considerado integrar el EDC a la carrera.

Licenciada Rodríguez de Quintana: como Escuela siempre han considerado manejar las prácticas como un laboratorio integrado, tanto en Nutrición Clínica como en Industria Alimentaria.

Doctor Cóbar Pinto: informa que ha recibido algunas observaciones de parte del sector estudiantil, con relación a algunos aspectos derivados de la forma de impartir la docencia por parte de algunos profesores de la Escuela, por ejemplo en metodología educativa, así como cierto grado de desactualización del cuerpo docente de la Escuela.

Licenciada Rodríguez de Quintana: considera que los docentes de la Escuela se han mantenido activos para procurar la actualización. Con respecto a la metodología de aprender haciendo, cree que es una percepción de los estudiantes, muy natural, y que al llegar al EPS se dan cuenta de lo valioso de dichas metodologías. La forma de aprender, en casi todos los cursos, es de una forma guiada, de tal forma que los estudiantes sean creativos y participativos.

Doctor Cóbar Pinto: como han evaluado la modificación al concepto de crédito y el impartir clases en períodos de una hora y no de 45 minutos.

Licenciada Rodríguez de Quintana: en general la mayoría de profesores están conformes con el sistema de créditos, por lo que se puede ir perfeccionando el sistema cada semestre. Indica que no ha recibido ningún tipo de quejas al respecto.

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario: qué criterio manejará la Escuela, con relación a las opciones de Evaluación Terminal de los Estudiantes.

Licenciada Rodríguez de Quintana: es algo que todavía esta sujeto a tomar decisiones, debido a que se debe evaluar la disponibilidad del recurso humano para poder trabajar todas las opciones.

Br. Mariesmeralda Arriaga Monterroso, Vocal Cuarto: respecto a la metodología de los cursos, cree que existe mala información respecto a dicho tema, indica que como estudiantes de quinto año propusieron realizar una actividad en conjunto con profesores y estudiantes. En donde en relación a la metodología de aprender haciendo, consideran que se abusa de la misma, en el caso de algunos profesores esta bien guiado, sin embargo otros profesores no están tan pendientes de guiar adecuadamente dicho proceso.

Licenciada Rodríguez de Quintana: considera que a veces los estudiantes no ven con el mismo ángulo que algunos profesores, por lo que la actividad realizada le parece interesante, ya que siempre vale la pena tener un acercamiento con los estudiantes. Sugiere que se aborden los problemas al interior de los cursos con el catedrático, si no se resuelve se acuda al Jefe de Departamento y sino a la Dirección de Escuela. Le pregunta a la Bachiller Arriaga Monterroso, si considera que era necesario llevarlo a una instancia superior.

Bachiller Arriaga Monterroso: si, por que percibieron que algunas profesoras se tomaron dicha actividad como un ataque a la Escuela, por eso acudieron a una instancia superior. A parte de dicha actividad los estudiantes fueron a hablar con todos los estudiantes de la carrera y fueron a comentarles los errores que han cometido como estudiantes, para que el cambio sea en dos vías.

Junta Directiva se da por enterada.

DECIMOSEGUNDO

ACTO DE ENTREGA DE LA REVISTA CIENTIFICA DE LA FACULTAD, EDICIÓN ESPECIAL

Junta Directiva procede a presentarse al Auditorium "Carlos E. Ruano H." de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de San Carlos, en donde a las 15:50 horas da inicio el Acto oficial de entrega de la Revista Científica de la Facultad, Edición Especial. Dicha actividad fue organizada por la Licda. Aura Lisette Madariaga Monroy, Coordinadora Técnica del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-.

CIERRE DE SESION: 17:00 HORAS.

**LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO
SECRETARIO**